

LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.—Guadalupe

Se suscribe en la Administracion
de este periódico, adonde se dirigirá
la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administracion, para variar la direccion de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por rimestres vencidos.

DEL MOMENTO

VIABILIDAD

Hemos leído con el detenimiento que el caso requiere, la reciente circular que a los Maestros ha dirigido la Dirección general de Primera enseñanza.

En parte, esa circular es una consecuencia obligada de la promulgación de la Ley Constitucional.

En parte también, deja asomar la existencia en la Dirección de Primera enseñanza, de un técnico en Pedagogía.

En lo que tiene esa circular de derivación o consecuencia de la Ley fundamental del país, nada hemos de objetar. Sea buena o mala, la Ley debe ser respetada. Esta es una norma elemental para la gobernación de los pueblos. Cabe propugnar la modificación de la ley; lo que no es admisible ni tolerable, es que, mientras esté en vigencia, quede incumplida.

La más trascendente disposición que comentamos, es la que establece de hecho la neutralidad o laicismo de la escuela nacional; es decir, la inhibición del Maestro en cuanto signifique doctrina de una religión determinada.

No enjuiciamos esta cuestión desde un punto de vista político. Ese aspecto no nos interesa, entre otras razones, porque se trata de algo que tiene su origen radical en una ley legítima y como ciudadanos no nos corresponde otra cosa que acatarlo y cumplirlo.

Pero sí que podemos enjuiciarla en el terreno netamente pedagógico. ¿Qué representa en ese aspecto la eliminación de la escuela de la doctrina católica?

Si esta pregunta se la hubiera hecho al señor Llopis antes de publicar su famosa circular, seguramente que ésta hubiera sido más explícita en la cuestión que nos ocupa; no hubiera tenido

un exclusivo tono negativo, sino que hubiera proporcionado al Magisterio, a la vez, un sistema de principios de educación moral, de que hoy, en no pocos casos, se verá desprovisto.

No es posible olvidar, que no se debe el gobernante abstraer de un hecho innegable en relación con la labor educativa que las escuelas nacionales realizaron hasta este momento. El hecho es que la piedra angular de nuestro sistema educativo, ha sido la moral cristiana. Para convencerse de ello, basta examinar todos y cada uno de los aspectos de la organización escolar de España. Y sirvan también de comprobación, las costumbres tradicionales de la generalidad de las escuelas rurales.

No nos parece viable la pretensión de que en un momento se suprima en la escuela española lo que ha venido siendo «la sanción», la justificación y el fundamento de sus pasadas directrices, sin que en el mismo momento se dé construido ya a los educadores un sistema—no unos cuantos tópicos—de moral laica a fin de que las vacilaciones y las diferencias de criterio no rompan la unidad de la educación española y la conviertan en algo amorfo o anárquico y sin carácter.

El Maestro ha de favorecer la adquisición de hábitos morales, ha de señalar normas de acción y de omisión que no puede fundamentar solo en su autoridad o en su capricho. Es un error pensar que un Maestro que durante cuarenta años ha venido día tras día fundamentando su labor en los preceptos y prácticas de un determinado sistema moral, se decida ahora a sustituirlo por sí. Es posible que, si se le dan normas concretas, las respete y aplique; pero empeñarse o dejar que cada cual a su arbitrio determine las citadas normas éticas, es exponerse a que no siempre se tenga en cuenta lo ordenado o se aplique con reservas mentales.

En lo que tiene de documento pedagógico,

la orientación de la circular nos parece admirable.

Pero la utilización de los medios y recursos que a aquella alude, presupone que todas las escuelas están dotadas de aquéllos. Y desgraciadamente... todavía no lo están. Cuando se pueda disponer de aparato de radio, de cine, biblioteca, gramófono, etc., no tiene duda que estos medios auxiliares harán más eficaz y honda la labor de la escuela; pero por hoy, debe saber el Director general que hay que conformarse con algo menos.

Se ordena sean retirados los libros que contengan apologías del ex-Rey o alusiones a la monarquía. En este punto también se encontrarán dificultades para retirar esos libros sin ser sustituidos por otros. Y éstos, todavía no se han publicado acomodados al nuevo régimen, ni pueden ser adquiridos todos a la vez, ya que para ello se precisaría una asignación de material mucho mayor que la que se percibe. La solución, a nuestro juicio, puede ser hacer una revisión de los libros y tachar cuidadosamente cuanto aluda o encomie el régimen monárquico.

En resumen. El examen de la circular nos descubre la necesidad de que se amplíe en la parte referente a la moral laica, que debe pasar a ser el nervio de la labor educativa. Y la conveniencia de que en esta clase de documentos se atienda preferentemente a la viabilidad y eficacia del mandato, más que a la sonoridad y redondez de los párrafos.

(De «El Defensor Escolar», de Soria).

PERMUTA

Maestro séptima categoría, primer Escalafón, de Hiendelaencina (Guadalajara), buenísima Escuela y casa con jardín en el mismo edificio, excelentes vías de comunicación que permiten ir y volver en el día a Guadalajara y Madrid, permutaría en buenas condiciones con compañero pueblo análogo cualquier provincia, prefiriendo Castilla. Informes, directos el interesado.

ZONAS DE INSPECCION

Zona femenina a cargo de doña Tomasa Piosa:

PARTIDO DE ATIENZA: Atienza, 2; Cercadillo, 1; Riba de Santiuste, 1; La Barbola, 1. Total, 5.

PARTIDO DE BRIHUEGA: Balconete, 1; Brihuega, 3; Budia, 2; Fuentes de la Alcarria, 1; Gajanejos, 1; Hita, 1; Ledanca, 1; Masegoso, 1; Tomellosa, 1; Torija, 1; Trijueque, 1; Yélamos de Abajo, 1; Yélamos de Arriba, 1. Total, 16.

PARTIDO DE CIFUENTES: Cifuentes, 3; Moranchel, 1; Gárgoles de Abajo, 1; Trillo, 1. Total, 6.

PARTIDO DE COGOLLUDO: Casa de Uceda, 1; Cogolludo, 2; Cabillo de Uceda, 1; Espinosa de Henares, 1; Fuentalahiguera, 1; Humanes, 2; Razbona, 1; Tamajón, 1; Uceda, 1. Total, 11.

PARTIDO DE GUADALAJARA: Alovera, 1; Azuqueca, 2; Cabanillas del Campo, 1; Casar de Talamanca, 1; Chiloeches, 2; Fontanar, 1; Guadalajara, 8; Horche, 2; Iriépal, 1; Marchamalo, 2; Tarazona, 1; Torrejón del Rey, 1; Tórtola de Henares, 1; Usanos, 1; Yanquera, 2. Total, 27.

PARTIDO DE MOLINA: Maranchón, 2; Mazarate, 1; Molina de Aragón, 3; Billo de Gallo, 1. Total, 7.

PARTIDO DE PASTRANA: Albares, 1; Albalate de Zorita, 1; Almoguera, 2; Almonacid de Zorita, 2; Aranzueque, 1; Armaña, 1; Escariche, 1; Faentelviejo, 1; Fuentelaencina, 1; Hontova, 1; Hueva, 1; Illana, 2; Loranca de Tajuña, 1; Mondéjar, 2; Pastrana, 1; Peñalver, 1; Renera, 1; Romanones, 1; Sayatón, 1; Tendilla, 2; Valdeconcha, 1; Yebra, 2. Total, 29.

PARTIDO DE SACEDÓN: Alcocer, 2; Alhóndiga, 1; Añón, 2; Córcoles, 1; Durón, 1; Escamilla, 1; Millana, 1; Pareja, 1; Sacedón, 2; Salmerón, 1; Santa María de Poyos, 1. Total, 14.

PARTIDO DE SIGÜENZA: Alcolea del Pinar, 1; Alcuneza, 1; Baidés, 1; Barbatona, 1; Imón, 1; Jadraque, 2; Mandayona, 1; Matillas, 2; Palazuelos, 1; Riosalido, 1; Sigüenza, 3; Vilaseca de Henares, 1. Total, 16.

Total de las escuelas asignadas a la zona femenina, 131 escuelas.

Zona segunda a cargo de D. Lucio Yubero Ranz:

PARTIDO DE BRIHUEGA: Alarilla, 2; Argecilla, 2; Brihuega, 3; Malacuera, 1; Cañizar, 2; Carrascosa de Henares, 1; Casas de San Galindo, 1; Copernal, 2; Fuentes de la Alcarria, 1; Gajanejos, 1; Heras, 1; Hita, 1; Hontanares, 1; Ledanca, 1; Mirarío, 2; Mudnux, 2; Padilla de Hita, 1; Rebollosa de Henares, 1; Taragudo, 1; Torija, 1; Torre del Burgo, 1; Trijueque, 1; Utande, 1; Valdeancheta, 1; Valdearenas, 2; Valdegrudas, 1; Valdesaz, 2; Valfermoso de las Monjas, 1; Villanueva de Argecilla, 1; Villaviciosa, 1; Yela, 1. Total, 42.

PARTIDO DE CIFUENTES: Abánades, 1; Alaminos, 1; Cogollor, 1; Hortezueta de Océn, 1; Las Inviernas, 2; Padilla del Ducado, 1; Ranales, 1; El Sotillo, 1; Sotodosos, 2; Torrecuadrada de Valles, 1; Torrecuadrada, 1; Val de San García, 1; Villarejo de Medina, 1; Santa María del Espino, 1. Total, 16.

PARTIDO DE MOLINA: Adivos, 1; Alcoroches, 2; Algar de Mesa, 1; Alustante, 2; Amayas, 1; Anchueta del Campo, 1; Anchueta del Pedregal, 1; Novella, 1; Tordelpalo, 1; Anchueta del Ducado, 1; Tovillos, 1; Anchueta del Pedregal, 1; Aragoncillo, 2; Balbacil, 1; Campillo de Dueñas, 2; Canales de Molina, 1; Castellar, 1; Castilnuevo, 1; Cillas, 1; Clares, 1; Codes, 1; Concha, 1; Cabellejo de la Sierra, 1; Cabellejo del Sitio, 1; Checa, 4; Chequilla, 1; Embid, 1; Milmarcos, 2; Mochales, 2; Molina de Aragón, 4; Moránilla, 1; Motos, 1; Orea, 2; Pardos, 1; Piqueras, 1; El Pobo, 2; El Pedregal, 1; Pradosredondos, 2; Aidehueta, 1; Chera, 1; Pradilla, 1; Rueda, 1; Seias, 1; Setiles, 2; Tartanedo, 2; Amayas, 1; Establés, 2; Fuentelsaz, 2; Herrería, 1; Hinojosa, 2; Hombrados, 1; Labros, 1; Luzon, 2; Ciruelos, 1; Maranchón, 2; Mazarate, 1; Tordeltego, 1; Tordesilos, 2; Tortuera, 2; Trillo, 1; Torremochuelo, 1; Torrubia, 2; Traid, 2; Turmiel, 1; Vi-

llo de Mesa, 2; La Yunta, 2; Torrecuadrada de Molina, 1. Total, 93.

PARTIDO DE SIGÜENZA: Aguilar de Anguita, 1; Alcolea del Pinar, 1; Algora, 2; Almadrones, 2; Anguita, 2; Iniéstola, 1; Baidés, 1; Bujalaro, 2; Bujarrabal, 2; Castejón de Henares, 2; Cortes de Tajuña, 1; Fuensaviñán, 1; Garbajosa, 1; Guijosa, 1; Cubillas, 1; Horna, 1; Jadraque, 2; Laranneva, 1; Luzaga, 1; Mandayona, 1; Aragosa, 1; Mirabueno, 2; Moratilla de Henares, 1; Navalpotos, 1; Pelegrina, 1; La Cabrera, 1; Sauca, 1; Estriégana, 1; Jodra del Pinar, 1; Tortonda, 1; Torremocha del Campo, 1; Torresaviñán, 1; Matillas, 1; Villaverde del Ducaño, 1; Sigüenza, 6. Total, 47.

PARTIDO DE GUADALAJARA: Ciruelas, 1; Valdenoches, 1; Tórtola, 1. Total, 3.

Total de las escuelas correspondientes a la zona segunda, 201.

AÑO NUEVO

El tiempo es «un algo» misterioso, por más que los hombres, en su soberbia, que suele ser impotencia, han querido definirlo y medirlo. Así dicen: «El tiempo es la duración de las cosas.» «Un año es tantos días; un día, tantas horas, etc.»

No cabe duda que, así considerado, la medida del tiempo nos la dan los astros en sus incesantes movimientos, determinando los días y las noches; el invierno y el verano... Pero los astros, por mucho que se dilaten o se contraigan, por muy vertiginosa o lenta que sea su carrera, no influyen nada en el aumento o disminución del tiempo, pues, que, considerado en sí mismo, es invariable.

A través de la luz del sol, que todos los días nos parece recibir de igual modo, en medio de las enormes distancias que necesita recorrer para herirnos la retina, no nos imaginamos, ni pensamos, siquiera, en los mundos que fueron en otro tiempo, que ya no existen, o existen deformados o en embrión, ora por desgaste de las condiciones aptas para la vida de los seres, ora por manifestación de esas condiciones, porque los mundos (como todo) mueren y nacen; siendo la vida y la muerte no más que la transformación de la materia.

Quien cambia de forma y de duración son los seres y las cosas; mas no el tiempo, que es uno, y siempre igual.

Los antiguos adoraron al tiempo como a un Dios, el más fuerte e inmutable, en mi entender. El que transforma las cosas; mas no las cosas a él.

Lo que ocurre es que el hombre, colectivo o individualmente, no es siempre el mismo, como no son siempre igual las cosas que nos rodean, y estas transformaciones, estas mudanzas hacen ver en nuestro ánimo tiempos distintos.

Así, apreciándolo sobre el punto de vista psicológico, parece que tenga razón el poeta cuando exclama «Cualquiera tiempo pasado fué mejor.» O cuando afirma el filósofo: «El tiempo pasa y nosotros con él.»

El tiempo pasa, es cierto: pero pasa «de paso» en su carrera interminable. Quienes pasan y fenecemos somos nosotros... para renacer, y de nuevo, y en otra forma, que es el único consuelo que podremos tener como compensación a este duro tránsito por la tierra, que como seres humanos sufrimos.

Y, mientras, el tiempo pasa: pero pasa inmutable.

Se marchitarán los mundos como flor de un día; sucederán todos los trastornos sísmicos que queráis; cambiará de faz la tierra; se apagará el sol; la naturaleza será otra; pero el tiempo, en medio de tanta transformación y mudanza, se deslizará impasible y rígido ante nueva vida y nueva muerte.

El tiempo, como el espacio, son las dos únicas cosas que existieron y existirán eternamente, apareciendo y desapareciendo todo lo demás a poderoso influjo.

Año Nuevo. Con relación al tiempo, no hay año nuevo ni viejo. Y cuando decimos: «Año nuevo, vida nueva,» o esto otro: «Los tiempos cambian»; somos nosotros quienes cambiamos, dando ese nuevo matiz al tiempo.

Dos sabios americanos, los doctores St. John Borbes, del Smithsonian Institute, publican en su informe astronómico actual interesantísimos estudios sobre la vida de la Luna y del Sol, pronosticando su muerte para dentro de quince trillones de años. Y con el Sol, acaso desaparezcan los mundos. Pero aunque no haya mundos que rueden, muertos o pletóricos de vida por la inmensidad del espacio infinito, ¿dejará de haber tiempo?

Entonces, cuando no haya astros que con sus movimientos determinen la divisibilidad del tiempo, no habrá año nuevo ni viejo, y el tiempo, que es lo único perpetuo, seguirá impasible su marcha continua, viendo cómo perecen unos mundos y nacen otros.

Mientras la Humanidad, inconsciente, se arrastra ávida en pos de un deseo... un deseo que no le pueden saciar todas las aspiraciones de la vida.

¡Año Nuevo! Cuántas ilusiones engendra cada Año Nuevo, para luego tener que exclamar con el poeta:

«Cualquiera tiempo pasado
fué mejor.»

JUAN BAPTISTA SOLAZ.

Para 1932:

Agenda de Bufete.—Memorandum de la cuenta diaria.—Dieta-rio americano.—Agenda culinaria.—Agenda de la lavandera.—Agenda de bolsillo, etc., de la casa Bailly-Bailliére, se venden en la Librería del Suc. de A. Concha.

Gratitud y llamamiento

El resultado del escrutinio recientemente verificado para elección de Delegado provincial, sustituto y vocal anejo en la joven entidad «Unión de Maestros españoles», el segundo de cuyos cargos ha correspondido al que suscribe, ha tenido, para mí, un doble efecto de sorpresa y contrariedad. Sorpresa, porque no imaginé la amabilidad de mis compañeros de Asociación hacia mí encaminada, ya que otros, por su actuación societaria felizmente dirigida y de competencia en lo directivo, eran más indicados para dar empuje y realce a esta Asociación, inspirada en espíritu de fraternidad y amor de clase. Contrariedad, porque los cargos nunca, para mí, fueron un anhelo, y siempre estimé más eficaz mi actuación confundido en la masa obediente y sumisa a las orientaciones de entusiastas y buenos dirigentes.

Mas si disciplina y colaboración incondicional es esencia básica de organización societaria, no debo rechazar lo que la benevolencia de los demás me impone como deber inexcusable, y esta concepción mía llévame a la aceptación con protestas sinceras de gratitud hacia mis amables afiliados en la provincia.

«Unión de Maestros españoles», surgió de concepción amplia y generosa, y en ese ideal, vive en perenne ofrecimiento de actuación noble y desinteresada, velando por los intereses de sus asociados, de la escuela y del niño, y su mirada en alto ideal y suprema aspiración hacia la posibilidad de una fusión de las Asociaciones existentes en bloque único o federativo.

Visto el panorama societario de modo objetivo, no es iluso imaginar, no muy remoto el desideratum de una federación inteligente y firme, hacia cuya finalidad debe tender el esfuerzo de todas las Asociaciones por clamor unánime de sus asociados.

Porque el «Frente Unico», constituido en favor de los intereses generales del Magisterio, señaló la transición el primer momento de coincidencia, de aspiración común hacia esa inteligencia que, en la conciencia de todos vive, y de todos es sentida.

Mas aunque el futuro tal caso venturoso reservara, mucho quedaría por andar mientras la masa, societariamente insensible de compañeros no afiliados a ninguna Asociación, permaneciese indiferente a las llamadas, y su escepticismo hacia toda actuación asociacionista, levantara bandera de irreductible y perpétuo aislamiento.

Y no cabe oponer a la ligera sin sentada reflexión, que los organismos societarios de nuestra clase fueron nominales sin actividad ni empeños decididos en detrimento de la función que les es propia, porque aseveración, es a todas luces injusta, basada en razonamiento superficial y apartado de la realidad.

Las entidades societarias, alrededor de las cuales agrúpase gran masa del Magisterio, creadas fueron con fines loables y basados en principios éticos, culturales y de solidaridad fraterna; y sus miembros, aparte excepción que aún surgiendo no constituye regla, aunaron sus esfuerzos para sostener en puridad esos principios y velar por el alcance de sus ideales.

Reciente, para evidenciar que no siempre la gestión colectiva cae en el vacío, es el mejoramiento iniciado en nuestra sufrida clase, atendida en sus demandas justas por autoridades conscientes del valor que la escuela representa en el concierto cultural de los pueblos.

La Asociación, amigos y compañeros, es inteligencia, es auxilio, es fuerza moral que conduce a la cristalización de ideales y a todos une en amor de clase para alcanzar fines que solo culminan con la acción colectiva.

Por ello, compañeros no afiliados, para vosotros una llamada fraterna del más humilde.

«Unión de Maestros españoles» abre sus puertas y espera, a ellas, el arribo de cuantos sin parar mientes en los beneficios positivos que la Asociación ofrece, viven indiferentes a sus problemas que, al bien de la clase, afectan, y como escuela, a rendimiento de la labor docente.

JOSÉ MARÍA POLO.

PERMUTA

Maestro del primer Escalafón, 3.500 pesetas de sueldo; pueblo auto diario a Guadalajara y Madrid, la desea con compañero de esta provincia. Razón, José Fernández.—Córcoles.

DE ASOCIACIONES

ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE GUADALAJARA

Con arreglo al artículo 28 de nuestro Reglamento, se convoca a todos los asociados a Junta general ordinaria el día 7 de febrero próximo, y hora de las diez de su mañana en primera convocatoria, o media hora después en segunda, en el Grupo de San Esteban, para tratar:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación de las cuentas de la Asociación.
- 3.º Elección de los cargos de Vicepresidente, Secretario, Vocal 3.º y Tesorero.
- 4.º Propositiones que formulen los señores asociados.

Esperando vuestra asistencia, o en su defecto manifestar por escrito quién ha de representaros u opinión en los asuntos a tratar.

Guadalajara a 28 de enero de 1932.—El Secretario, *Ildefonso Medel*.

Variado surtido en toda clase de libros religiosos y bonitas estampas de primera Comunion, se venden en la Imprenta y Librería del Suc. de A. Concha.—Plaza San Esteban, 2, Guadalajara.

ESCUCHAD

Compañero: Cualquiera que sea tu situación y por la Asociación que te sea más simpática o creas que está más en armonía o defiende mejor tus aspiraciones, ingresa en ella; si aún no lo estás, asóciate, contribuye con tu granito de arena a dar vitalidad e impulso.

Permanecer inmutable, inerte e impasible y alejado, es cómodo, pero suicida y poco noble; ver la contienda, cómo luchan tus hermanos en las avanzadas, cómo perecen algunos en esta santa lucha para proporcionar a la clase algunas mejoras, que tú no asociado a ninguna entidad existente, te beneficias por igual.

¿No te sonroja tu actitud...? ¿Ni te avergüenza tu aislamiento? ¿Acaso eres insociable? Creo que no. Sacude tu indiferencia, rompe tu torre o castillo de marfil, sal de él, e ingresa en cualquier entidad de las actuales, y lucha. Si actividad es vida, si luchar es rebeldía santa, bendita sea. ¿Acaso no te anquilosa tu indiferencia?

Eleva tu frente, compañero; piensa en tu aislamiento societario, medita, y si así lo haces, ¿cómo no has de venir en ayuda, poniéndote al lado de los que tanto han luchado?

Hora es de que te asocies, ya que las diferentes

entidades han conseguido algo para tí; se agradecido, que la gratitud se convierta en actividad tuya.

Asóciate, compañero; yo te invito, porque ha llegado el momento de ir pensando en publicar en la prensa los nombres de los apáticos, de los que quieren sacar las castañas del fuego con mano ajena.

EVENCIO SÁNCHEZ.

Delegado Provincial de la Confederación Nacional de Maestros.

Yélamos de Abajo.

NOTICIAS

Cantina escolar.—Ayer se inauguró la Cantina escolar instalada en el Grupo de las Cruces.

Agradecemos a su presidente, nuestro querido amigo D. Casto Antón, la invitación que nos hizo para presenciar el acto de inauguración.

Reforma del Estatuto.—Se prepara un decreto de provisión de Escuelas, que afectará probablemente al turno de reingreso, suprimiendo las preferencias que ahora existen e incluyéndolo en el general de traslado. Hay el deseo de que esa reforma se firme en el próximo Consejo de Ministros. Quizá se trate también de la aceleración de los nombramientos de Maestros.

Defunción.—A la edad de 61 años ha fallecido en Madrid, el día 22 del actual, D. Valentín Caja Rico, maestro de Tierzo (Guadalajara), padre de doña Felisa, oficial de Hacienda en la Intervención Central, D. Francisco, Agente de Vigilancia en Madrid, D. Gerardo, Maestro de Anchuela del Campo y padre político de D. Marcelino Sanz, Maestro de Molina de Aragón.

A todos ellos nuestro sentido pésame.

Las escuelas del Asilo del Pardo.—El director de estas Escuelas, en contestación a los que se interesan por el concurso anunciado para proveer las plazas vacantes, han manifestado lo siguiente:

Cuando se convocó el curso, se tenía la seguridad de que el presupuesto de Gobernación, en el que se consigna una importante cifra para el sostenimiento del Asilo, estaría aprobado en 1.º de enero.

Prorrogados los presupuestos por tres meses, la cifra de 300.000 pesetas que se consigna en el nuevo, caso de que sea respetada, no podrá hacerse efectiva hasta el mes de abril.

Y sin tener el Patronato la seguridad de contar con ese refuerzo económico, no puede decidirse a realizar obras en el Asilo, entre las que se destacan por su importancia, las nueve casas para los maestros y la acomodación de ocho locales para el servicio escolar.

Planteadas así las cosas, no urge nombrar con rapidez los ocho maestros que se necesitan, ya que no podrían tomar posesión hasta que pudieran quedar instalados en sus casas respectivas y cobrar sus emolumentos.

No es posible alquilar provisionalmente casas para los maestros. En El Pardo solo se encuentran tres o cuatro verdaderamente inhabitables, y por lo tanto, ello no resuelve problema alguno.



Las obras de acomodación de locales escuelas y casas para los maestros, durarán uno o dos meses, según el cálculo de los arquitectos.

El Asilo a que nos referimos carece de fondos para atender a sus necesidades. Ha funcionado siempre con carácter de Beneficencia privada, y para evitar la extrema miseria de los 500 acogidos, se ha hecho cargo de él, el Ministerio de la Gobernación.

Asociación Nacional del Magisterio —La Comisión permanente de esta Asociación convoca a las sesiones anuales reglamentarias de la Junta directiva, que tendrá lugar en Madrid, los días 11, 12 y 13 de abril próximo, con el siguiente orden del día:

- 1.—Posesión de los Vocales elegidos después de las últimas sesiones y examen de Delegaciones.
- 2.—Examen y aprobación del estado de cuentas presentadas por el señor Tesorero.
- 3.—Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria.
- 4.—Gestiones y proyectos de las Comisiones de primera y segunda.
- 5.—Examen del presupuesto para la publicación de los programas de Primera enseñanza, premiados en el concurso abierto por esta Asociación.
- 6.—Estudios del proyecto de bases para un concurso de libros de lecturas científicas, históricas y literarias, presentado por la Comisión primera.
- 7.—Presupuesto de ingreso de la Asociación Nacional del Magisterio Primario en la Federation Internationale des Assotiatione d'Institute.
- 8.—Protección de los Huérfanos del Magisterio.
- 9.—Cuestiones económicas.
- 10.—Proposición de la Unión de Maestros Españoles para llegar a la fusión o federación de las tres Asociaciones que hoy integran el frente único.
- 11.—Proposiciones que presentan los señores Vocales.

Esta convocatoria se hace con anticipación para que las Asociaciones de partido y provinciales estudien las cuestiones que se indican y puedan dar normas concretas a los Vocales representantes de la Directiva.

Visitas.—Han salido los señores Carretero y Yubero, de visita extraordinaria a los pueblos donde se encuentran los maestros sujetos a la misma para poder expedir el certificado que les confirma en sus cargos.

Los visitados son, D. Alejandro Fernández, de Cirnelas; D. Justo Morterero, de Rebollosa de Hita; D. Victorio Sanz, de Valdenoches; D. Emiliano Martín, de Horna; D.^a Josefa Cremades, de Villel de Mesa y D. Juan Antonio Rueda, de Mochales.

Continuarán las visitas en breve.

Información.—A la hora de cerrar la edición, no hemos recibido la información periódica de Madrid, de nuestro encargado señor Casas.

DE LA SECCION.—Las oficinas de la Sección administrativa de Primera enseñanza e Inspección, se han trasladado a la Plaza de Marlasca, 4, 2.^o

—La Sección administrativa está extendiendo las

diligencias de ascenso a 3.000 pesetas a todos los Maestros interinos, y en el momento que las reciban, deberán hacer tres copias debidamente compulsadas por el Secretario, con el V.^o B.^o del Alcalde y sello de la Alcaldía, del título administrativo de 2.000 pesetas al que unirán las diligencias expresadas, siendo muy urgente se envíe a la Sección.

—Han sido nombrados Maestros en propiedad de esta provincia:

Don Antonio Priego, para Riosalido; José Feal, para Pajares, Angel F. Santa Cruz, Mirabueno; Emilio Trigueros, Medranda.

Idem interinos en el mes actual:

Doña Lorenza M.^a Pilar Pérez, para Sigüenza, núm. 4; María Barrios González, Tordellego; Matilde Hernández, Zarzuela de Galve; Damiana Guerrero, Megina; Angela Escalona, Torrubia; Clementa Atance, Luzón; Jesusa Mateo, Alcocer; Matilde Hernández, Casa de Uceda; Antonia Marín Rodríguez, Torre-mocha de Jadraque; Juliana García Tejero, Piqueras; Aurora Villamayor, La Bodera.

Don Emilio Elvira, de Campillo de Ranas; Justo Díaz, de Poveda de la Sierra; Julio Simón, de Semillas; César Alvarez, de San Andrés del Congosto; Daniel Iglesias, de El Ordial; Antonio Lafuente, de Tovillos; José Herráiz, de Pastrana; Antonio Rodrigo, de Naharros.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. **D. Luis Ramírez Serrano**

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

Guadalajara.—Imprenta del Sucesor de Antero Concha



“LA AURORA,”

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara.-Teléfono 175

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

INTERESA A LOS SRES. MAESTROS

conocer los precios a que esta CASA vende el material escolar

CALLEJA	Pesetas		Pesetas		Pesetas
Don Quijote de la Mancha. D. ^a	30'00	Historia Sagrada, por Torre y Marco..... D. ^a	4'80	Lecciones de Aritmética, primera parte..... D. ^a	18'00
Enciclopedia para niños.. »	24'00	Catecismo de Agricultura »	6'00	Lecciones de Aritmética, segunda parte..... »	20'00
Deberes de los niños..... »	18'00	Aritmética, por Gallego.. »	6'00	Rudimentos de Aritmética »	8'00
Lenguaje de los niños... »	15'00	Aritmética para los niños »	4'80	Soluciones Analíticas, ej.	9'50
Geografía para niños . . »	10'20	Catecismo Ripalda, el 100 »	10'00	Aritmética Razonada, ej.	8'50
Tesoro Escuelas, edición C »	18'00	Catecismo Ripalda al cro-	20'00	Silabario 1. ^o , por Fernán-	3'00
Tesoro Escuelas, ed. A y B »	24'00	mo, el 100..... »	20'00	dez, el 100.....	3'00
Carmencita..... »	36'00	Catecismo y Diálogo, re-	30'00	Tablas del Sistema métri-	3'00
Lectura de Versos y ma-		unidos, el 100..... »	30'00	co decimal, el 100.....	3'00
nuscritos..... »	24'00			Cartilla 1. ^a de la casa, el 100	4'50
Enciclopedia de Ortiz, gra-		HERNANDO		Cartilla 1. ^a Florez, el 100.	8'00
do preparatorio..... »	15'00	Corazón de Amicis..... D. ^a	24'00	Cartilla 2. ^a Florez, el 100.	16'00
Enciclopedia de Ortiz, gra-		Pepe 1. ^o »	9'00	Papel pautado Caballero,	
de Elemental..... »	30'00	Pepe 2. ^o »	12'00	resma.....	12'00
Cuentos del Abuelo. Edi-		Pepe 3. ^o »	15'00	Papel pautado Iturzaeta,	
ción corriente..... »	18'00	Pepe 4. ^o »	81'00	resma.....	12'00
La Buena Juanita..... »	15'00	Epítome Gramática R.		Cuadernos Bellver, resma	8'00
La Perla del Hogar..... »	15'00	Academia, rústica, do-	6'00	Pizarras, número 1..... D. ^a	3'75
Historia de España..... »	12'00	cena neto.....	6'00	» » 2..... »	4'75
Frasas y Cuentos. Edición		Epítome Gramática R.		» » 3..... »	5'75
corriente..... »	15'00	Academia, cartoné, do-	9'00	» » 4..... »	6'75
Cuentos del abuelo. Edi-		cena neto.....	9'00	Pizarrines piedra, el 100..	3'00
ción económica..... »	9'00	Gramática R. Academia,		Porta-plumas económicos,	
Gramática, por Calleja... »	6'00	en rústica.....	10'00	la gruesa.....	3'00
Obligaciones del Hombre. »	6'00	Gramática R. Academia,		Lápices para 0'05, gruesa	5'00
Geometría, por Fernández »	6'00	en cartoné.....	12'00	» » 0'10 »	10'00
Lectura de Manuscritos.. »	9'00			Plumas corte español del	
Frasas y Cuentos..... »	9'00	DALMAU		1 al 6, la caja.....	2'40
La Perla del Hogar. Edi-		Camarada 1. ^a parte..... D. ^a	9'50	Plumas Corona corriente,	
ción económica..... »	9'00	Camarada 2. ^a parte..... »	9'50	la caja.....	3'50
La Buena Juanita. Edición		Infancia..... »	17'00	Plumas oblicua dorada, c.	3'50
económica..... »	9'00	Lecciones de Cosas..... »	14'00	Plumas oblicua blanca, c.	3'50
Catón, de Seijas... »	5'00	Deberes..... »	16'50	Gomas de borrar para lá-	
Catón, de Aroca..... »	6'00	España mi Patria, comp. ^o »	33'00	piz, la caja.....	3'50
Fabulas de Iriarte..... »	9'00	España mi Patria, sencillo »	21'00	Polvos Eureka, el tubo...	1'40
Fábulas de Samaniego... »	9'00	Primer Manuscrito..... »	14'00	Clarión, el paquete.....	0'25
Catecismo Hist. ^o Fleury.. »	6'00	Segundo Manuscrito..... »	25'00	» » »	0'05

LOS MEJORES PRECIOS CONOCIDOS

OPOSICIONES LIBRES

Preparación por correspondencia para estas oposiciones, encargándose de presentación de expedientes, etc.

Para informes: Faustino Casas, Travesía de Trujillos, 2, Madrid, incluyendo sello para la contestación.

Estados mensuales dando cuenta los Maestros al Inspector de 1.ª enseñanza de las faltas de asistencia de los niños ocurridas en las Escuelas. Se venden en la Librería del SUCESOR DE ANTERO GONGHA.—Guadalajara.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modo los para toda clase de labores de utilísimo y adorno.

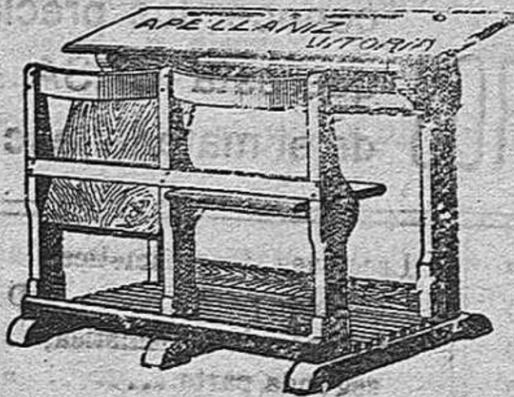
PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

EDICIÓN DE LUJO	Pts.	EDICIÓN ECONÓMICA	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores.....	0 50

SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTAS. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE.

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.



- Apellaniz -

Nombre registrado

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

Asa-banco hiperacnal de asientos giratorios y rejilla fija
Módelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

LICENCIADOS

¿Queréis ingresar rápidamente Guardia Civil o destinos públicos? hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados, Certificados Penales, Fomento y última voluntad. 24 horas.

Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Preciados 64. Madrid.

“PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,”

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha. San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

Habilitación de Clases Pasivas

VICENTE PEDROMINGO DE LA RIVA

Plaza de San Eseban, núm. 2.—Guadalajara

Esta Habilitación se ofrece a las Clases Pasivas en general y en especial a las del Magisterio.

Ferretería. Cristales
Material eléctrico,
Lámparas OSRAM.
Pólvoras y cartuchería.

Viuda de E. Rufiños

MIGUEL FLUITERS NUMERO 5
GUADALAJARA

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.—GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

Hojas de afeitar estupendas. Mando una docena por correo, enviando siete sellos de real.

Casa JUVENTA.—Cortes, 638.—Barcelona.